



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 014 Barranquilla

Estado No. 11 De Viernes, 26 De Enero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501420220007200	Ejecutivo	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	Edificio Villa Del Rio	25/01/2024	Auto Rechaza
08001310501420220001500	Ejecutivo	Sura E.P.S	Especialidades Quimicas Venoco S.A.S	25/01/2024	Auto Decide Apelacion O Recursos
08001310501420230037800	Ordinario	Augusto Andres Sosa Marquez	Bavaria S.A.	25/01/2024	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Devolver La Presente Demanda Ordinaria Laboral De Primera Instancia promovida Por El Señor Augusto Andres Sosa Marquez, A Través De Apoderadojudicial, En Contra De Bavaria S.C.A Y Cia

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 26 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

WILLIAM EDUARDO GERONIMO SALTARIN

Secretaría

Código de Verificación

aa7b319b-7318-41aa-94c3-9cc52f4a6f2b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 014 Barranquilla

Estado No. 11 De Viernes, 26 De Enero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501420240000100	Ordinario	Giannina Lucia Paez Tatis	Fundacion Hospital Universitario Metropolitano De Barranquilla	25/01/2024	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Devolver La Presente Demanda Ordinaria Laboral Promovida Por La Señoragiannina Lucia Perez Tatis, A Través De Apoderado Judicial, Contra Fundacionhospital Universitario Metropolitano De Barranquilla

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 26 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

WILLIAM EDUARDO GERONIMO SALTARIN

Secretaría

Código de Verificación

aa7b319b-7318-41aa-94c3-9cc52f4a6f2b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 014 Barranquilla

Estado No. 11 De Viernes, 26 De Enero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501420230037200	Ordinario	Mery Sofia Sanjuan Escorcia	Salim Habib Torres	25/01/2024	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Devolver La Presente Demanda Ordinaria Laboral De Primera Instanciapromovida Por La Señora Mery Sofia Sanjuan Escorcia, A Través De Apoderadojudicial, En Contra De Salim Habib Torres E Inversiones Saysa S.A.S

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 26 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

WILLIAM EDUARDO GERONIMO SALTARIN

Secretaría

Código de Verificación

aa7b319b-7318-41aa-94c3-9cc52f4a6f2b